

- Conocer tus derechos HOY = vivir mejor MAÑANA.

¿DÓNDE PODÉS CONOCERLOS?

Constitución Nacional del Paraguay (1992):

La Constitución es la ley más importante de nuestro país y tiene una sección específica sobre los derechos y deberes de los ciudadanos. Acá podés empezar a conocer tus derechos.

Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 1680/2001):

Esta ley protege los derechos específicos de los niños, niñas, y adolescentes. Por acá también podés empezar si querés conocer tus derechos como joven paraguayo/a.

También podés aprender sobre tus derechos en:

Los 30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Es como la "Constitución" mundial de los derechos humanos. Es el primer documento que protege los derechos de todas las personas y es la base de cualquier ley internacional sobre derechos.

Solo conociendo tus derechos
podés tener tu VOZ ACTIVA
para exigir que se cumplan todos.

¡INFORMATE Y PARTICIPÁ!



Financiado por
la Unión Europea

Este material ha sido financiado por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Decidamos, Fe y Alegría y CEPAG y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

→ SOY JOVEN, HA AIKUAA CHE DERECHO KUERA!



UNA CAMPAÑA
IMPULSADA POR:



Financiado por
la Unión Europea

Este material ha sido financiado por la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Decidamos, Fe y Alegría y CEPAG y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

¿Qué son los Derechos Humanos?

Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.

Tus derechos son UNIVERSALES.

Esto significa que todos los seres humanos, simplemente por haber nacido, tienen que ser reconocidos y respetados, sin importar quiénes sean, dónde viven, cómo piensan, etc. Nos corresponden a todos y todas sin excepción.

Tenés derecho a

- ➔ Crecer con dignidad
- ➔ Tener acceso a salud y educación de calidad
- ➔ Tener un techo y una familia que te proteja

En conclusión, tenés derecho a tener **una buena calidad de vida.**

5 derechos fundamentales para las y los jóvenes de nuestro país

Derecho a la EDUCACIÓN



Según la Constitución Nacional del Paraguay, la educación es un derecho fundamental y un deber del Estado garantizar su acceso. La Ley General de Educación (Ley N° 1264/1998) establece que la educación en Paraguay debe ser gratuita y obligatoria, y resalta la importancia de la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Derecho a la SALUD



Artículo 68 – Del derecho a la salud: El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades.

Derecho a la VIVIENDA



Artículo 100 – Del derecho a la vivienda: Todos los habitantes de la República tienen derecho a una vivienda digna. El Estado establecerá las condiciones para hacer efectivo este derecho, y promoverá planes de vivienda de interés social, especialmente las destinadas a familias de escasos recursos, mediante sistemas de financiamiento adecuados.

Derecho a la SEGURIDAD



En Paraguay, el derecho a la seguridad está garantizado por la Constitución Nacional, que establece la obligación del Estado de proteger a las personas y sus bienes. Artículo 9 - De la libertad y de la seguridad de las personas: Toda persona tiene el derecho a ser protegida en su libertad y en su seguridad. Nadie está obligado a hacer lo que la ley no ordena ni privado de lo que ella no prohíbe.

Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Dos artículos importantes: Artículo 26 – De la libertad de expresión y de prensa: Se garantizan la libre expresión y la libertad de prensa, así como la difusión del pensamiento y de la opinión, sin censura alguna, sin más limitaciones que las dispuestas en esta Constitución. Artículo 28 - Derecho a informarse: Se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime. Las fuentes públicas de información son libres para todos.

Conocer nuestros derechos es clave para exigirlos y construir un país sin discriminación.